

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPTEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 09h30 , en su local situado en la Urb. Casa Club Via a la Costa km. 13.5 Mz. H Solar 2, se reúnen los socios de la compañía **EMPTEL S.A.**, señores Juan Carlos Maruri Sigüenza, titular de 400 acciones ordinarias y Manuel Agustín Paguay Andrade, titular de 400 acciones ordinarias; quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también Ing. Com. Ramón Baquerizo Asencio comisario de la empresa; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2012.- 2.- Informe del Comisario por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2012.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades: y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa, los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Sr. Manuel Paguay Andrade como director de la asamblea, y el Sr. Juan Carlos Maruri Sigüenza actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum.- De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra al Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 30 del 2012.- Señores Accionistas: **EMPTEL S.A.**, **Présentes.**- De mis consideraciones: En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año 2011, por mandato legal debo poner en conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe, está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente: 1.- **Entorno empresarial.**- La empresa se ha constituido para proveer los servicios de Internet.- 2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.**- Durante el año terminado se han cumplido todos los puntos que se han dispuesto por la junta.- Sin embargo si algo hubiera que cumplirse, favor indicarlo para cumplirlo o dar las explicaciones correspondientes.- 3.- **Aspectos Administrativos.**- El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la

Compañía durante el ejercicio económico del 2011 no ha tenido movimiento, por lo que no existe ningún comentario adicional. **4.- Situación Financiera.-** Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos ustedes están consientes de ello. **5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.-** Como es de su conocimiento la Compañía no ha tenido actividad motivo del cual no hay Utilidades que repartir.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas y a los departamentos administrativo y contable, por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.- Atentamente, **Juan Carlos Maruri.- GERENTE GENERAL.-** El informe que se acaba de dar lectura, es sometido a consideración de la sala, misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- Acto seguido la junta pasa a tratar el siguiente punto, esto es, el No. 2, para ello el comisario expone lo siguiente: Guayaquil, Marzo 30 del año 2012.- Señores Accionistas.- **EMPTTEL S.A., Ciudad.-** Estimados señores: Habiendo sido designado Comisario principal de cuentas para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2011, de la compañía **EMPTTEL S.A.,** tengo a bien presentar ante Uds. este informe que contiene las principales observaciones y/o sugerencias sobre el tema.- **1.1.- Cumplimiento de los Administradores** Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido la colaboración de la administración, así como del profesional que lleva la contabilidad.- **1.2.- Control Interno.-** Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, proveedores del servicio de internet no ha sido necesario implementar ningún control interno, puesto que no existe mercadería que pueda ser susceptible de robo o sustracción, ya que la empresa se encarga de brindar servicios, sin embargo se dispone de las debidas precauciones de control para un óptimo servicio y la entera satisfacción del cliente. **1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.-** Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito así como de los señores miembros de la junta general, relacionados con los resultados que aparecen en el proceso contable del ejercicio.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros y demás anexos puestos en consideración de los accionistas, están debidamente respaldados como lo demanda la ley y concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables.- Detallando como novedad que la Compañía no ha ejercido su función para la que fue creada ya que ha tenido movimiento durante el

Año 2011.No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente.- **ING. COM RAMON BAQUERIZO A. Comisario - C.C. 0919356444.-** El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad.- De inmediato los presentes entran a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- La asamblea de inmediato pasa a conocer el punto 4 del orden del día, esto es , el destino de los resultados o utilidades del ejercicio.- El gerente toma la palabra y vuelve a exponer no hay utilidades que repartir ya que la empresa no ha tenido movimiento ante esta posición, la sala delibera unos instantes luego de lo cual, de manera unánime, están de acuerdo con lo expuesto.- Finalmente la sala conoce el punto 5, siendo que en él, se ratifica al comisario por un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la misma se suspende por espacio de veinte minutos, reinstalado el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, lo cual no tiene objeciones, por lo tanto se la aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los accionistas presentes.- Firmado Juan Carlos Maruri, Gerente General, secretario.- firmado Manuel Paguay Andrade, director, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 26 del 2012.- LO CERTIFICO.-


Juan Carlos Maruri Sigüenza
Gerente General - Secretario